

18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. En noviembre se celebraron elecciones al comité ejecutivo que tomó posesión en diciembre, por ello se desglosan las remuneraciones en los dos comités que han ejercido en el ejercicio como órgano de administración:

COMITÉ EJECUTIVO ENERO-NOVIEMBRE	BRUTO ANUAL
PRESIDENTE	29.333,37 €
VICEPRESIDENTE	13.750,00 €
SECRETARIO GENERAL	22.916,63 €
VICESECRETARIO GENERAL	7.333,37 €
TESORERO	17.416,63 €
VICETESORERO	7.333,37 €
VOCAL SRA. BALLESTA	7.333,37 €
VOCAL SR. NIEBLAS	7.333,37 €
VOCAL SR. AIGUADÉ	7.333,37 €

COMITÉ EJECUTIVO DICIEMBRE	BRUTO ANUAL
PRESIDENTE	2.666,67 €
VICEPRESIDENTE	1.250,00 €
SECRETARIO GENERAL	2.083,33 €
VICESECRETARIO GENERAL	666,67 €
TESORERO	1.583,33 €
VICETESORERO	666,67 €
VOCAL SRA. FERNANDEZ	666,67 €
VOCAL SRA. SAN JUAN	666,67 €
VOCAL SR. SANCHEZ	666,67 €